

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 11H00, en las oficinas de la Compañía MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A., ubicada en Av. 6 de Diciembre y Juan Boussingault esquina, Edificio Torre 6, Piso 12, Oficina 1201, de esta ciudad de Quito, con la concurrencia de DILLFORD COMPANY S.A., propietario de 99.99% del capital accionario, debidamente representado por el Señor Gustavo Avakian, mediante Carta Poder que se anexa y la Compañía ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION, propietaria del 0.01% del capital accionario de la compañía, debidamente representada mediante carta poder por el Sr. Gustavo Avakian; y, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y en calidad de accionistas de la Compañía MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A., hallándose presente y representado el cien por ciento del capital Social de la Compañía comparece además el Comisario de la Compañía Ing. Edison Raúl Guamán Gómez, comparece también la Sra. Cristina Trujillo en representación a la empresa de auditores externos TC Audit; y de conformidad con la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a efecto el día miércoles 10 de abril del 2019, Comparecientes que concurren a fin de tratar los puntos constantes en el orden del día, conforme la referida convocatoria.

Junta que se lleva a cabo bajo la Presidencia de su Titular el Doctor Franklin Maldonado León; y, como Secretario el Gerente Señor Guillermo Menéndez B.

- 1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia;**
 - 2. Conocimiento del informe del Comisario y de los Auditores Externos, por el ejercicio económico 2018;**
 - 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018;**
 - 4. Acordar el destino de las utilidades;**
 - 5. Seleccionar al Comisario que deberá contratarse para el presente año 2019.**
- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y se da lectura al informe de Gerencia, al no tener ninguna observación se aprueba por unanimidad, el informe presentado por el Gerente de la Compañía.

- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto se pone en conocimiento de los presentes el informe del Comisario; al no tener ninguna observación se proceda a aprobar los mismos sin modificación alguna. De la misma manera se pone en conocimiento de los accionistas el informe de los Auditores Externos TC Audit, los mismos que son aprobados por los accionistas sin ninguna observación.
- Se pasa inmediatamente a tratar el tercer punto del orden del día, el Señor Gerente pone en conocimiento de los asistentes el Balances General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.
- Al tratar el cuarto punto del orden del día, el Accionista Sr. Gustavo Avakian, en representación de DILLFORD COMPANY S.A y ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION, manifiesta que las utilidades generadas durante el año 2018, se mantengan pendientes, hasta que los Accionistas posteriormente resuelvan lo pertinente; y,
- En el quinto punto del orden del día, los Accionistas resuelven por unanimidad ratificar para el año 2019 al Ing. Edison Raúl Guamán Gómez como Comisario de la Compañía.

Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas concurrentes.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 13H00, se levanta la sesión.

Son parte de esta Acta los siguientes documentos.

- 1.- Mandato Especial de DILLFORD COMPANY S.A. a favor del Señor Gustavo Avakian.
- 2.- Mandato Especial de ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION a favor del Señor Gustavo Avakian.
- 3.- El informe presentado por el Señor Guillermo Menéndez B. Gerente de la Compañía.
- 4.- El informe presentado por el Comisario Ing. Edison Raúl Guamán Gómez.
- 5.- El informe de auditoría, presentado por los auditores externos TC Audit.
- 6.- El Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018

7.- El recorte del periódico de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2019.

Para constancia suscriben la presente Acta los concurrentes.



DR. FRANKLIN MALDONADO L.
PRESIDENTE



SR. GUILLERMO MENÉNDEZ B.
GERENTE -SECRETARIO



SR. GUSTAVO AVAKIAN
APODERADO
DILLEFORD COMPANY S.A.



SR. GUSTAVO AVAKIAN
APODERADO
ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION



ING. EDISON GUAMAN
COMISARIO



SRA. CRISTINA TRUJILLO
AUDITORES EXTERNOS TC AUDIT



CARTA - PODER

Yo, María Alejandra Portillo Pérez, en mi calidad de Director y en nombre y representación de la sociedad DILLFORD COMPANY S.A., persona jurídica reconocida de acuerdo a las disposiciones legales de la República Oriental del Uruguay, con domicilio en la ciudad de Montevideo, en Ruta 8 Km 17.500, Local 320, expreso:

Que la sociedad DILLFORD COMPANY S.A., le otorga mediante esta carta, poder al Señor Gustavo Avakian, argentino, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, para que actuando en su nombre y representación pueda representarlo en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A., que se llevará a cabo el día miércoles 10 de abril del 2019, a las 11.00 horas, en las oficinas de dicha Compañía, a este efecto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia;
2. Conocimiento del informe del Comisario y de los Auditores Externos, por el ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018;
4. Acordar el destino de las utilidades;
5. Seleccionar al Comisario que deberá contratarse para el presente año 2019.

Una vez concluida dicha acta, se servirá informarme las resoluciones tomadas.

Montevideo, 2 de abril de 2019.

Atentamente,



María Alejandra Portillo Pérez
Director

CARTA - PODER

Yo, María Alejandra Portillo Pérez, en mi calidad de Presidenta y en nombre y representación de la Compañía ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION, persona jurídica reconocida de acuerdo a las disposiciones legales de la República de Panamá, con domicilio en Calle 50, Ed. Global Plaza - 6to Piso, Ciudad de Panamá, República de Panamá, expreso:

Que la Sociedad ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION le otorga mediante esta carta Poder al Señor Gustavo Avakian, argentino, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, para que actuando en su nombre y representación pueda representarlo en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A., que se llevará a cabo el día miércoles 10 de abril del 2019, a las 11.00 horas, en las oficinas de dicha Compañía, a este efecto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia;
2. Conocimiento del informe del Comisario y de los Auditores Externos, por el ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018;
4. Acordar el destino de las utilidades;
5. Seleccionar al Comisario que deberá contratarse para el presente año 2019.

Una vez concluida dicha acta, se servirá informarme las resoluciones tomadas.

Montevideo, 2 de abril de 2019.

Atentamente,



María Alejandra Portillo Pérez
Presidenta